

Barcelona - 21 - Agosto - 1940

G-XIV 696

R. D. Guillermo Fernández Shaw

Madrid.

Querido Guillermo: Siempre que recibo una carta suya me produce el mismo efecto: la imposibilidad de discutir con Ud. El efecto, el desinterés que pone Ud. en todo, desarma todas mis intenciones beligeras. Aparte de que tiene Ud. razón en una cosa; y es que una amistad como la nuestra no debe destruirse ni siquiera alterarse por cuestión de intereses. Solo que Ud. encontraría justo que intenté poner las cosas en su punto por que desde la muerte de mi padre (S. O. F. C.) solo he encontrado dificultades por todas partes y ninguna ayuda. Y precisamente por ser Ud. una excepción a esa regla es por lo que, aun por un terribil razón, tendría que resignarme a un exilio.

Lo q. tiempo pisa en arreglar el asunto del Saneamiento es simplemente por que he establecido en mi casa una distincion de intereses clara y terminante. Las obras de mi padre pertenecen a mi madre y lo que ellas produzcan pudiese que sirva para que mi madre pueda reunir un capitalito que tranquilice sus ultimos años, que bien se lo merece. En cuanto a Bohemios, que me pertenece por herencia, lo he cedido a mi mujer para que si me ocurria alguna desgracia, tenga al menos esta modesta ayuda en calidad de recuerdos mios. Tiempo pues me dedico a todo con mis propios recursos que no son muchos en estos momentos tan dificiles por que atravesamos, y de momento camuflados que lo hacen que Bohemios produce, es para mi mujer y para mi una inestimable ayuda.

Mucha alegria me produce el saber que estan en trato con una casa productora para filmar sus obras. Yo tambien creo que La Villana seria una magnifica produccion si la dispusiera de bastante dinero. D. Francisquito puede desde luego volver a filmar pues a los 5 años caduca el derecho de explotacion, pero creo sinceramente que La Villana tiene muchos mas posibilidades filmicas. Les deseo a los dos en esta nueva orientacion los mismos grandes exitos que han tenido en el teatro y si mis conocimientos en el cine les pueden servir de algo, ya puede Ud. figurarse con cuanto alegria trabajari con Ud. Hace dos meses terminamos en Barcelona la filmacion de Los de Arago de Terrans. Ha producido una pelicula muy discreta, y que espero tenga un buen exito economico. Se la oiran en Octubre.

A Mari-Pepu, a los chicos, a Ud. y a todos los deseos con feliz verano.

Con fuerte abrazo de un buen amigo.

Wm.

Hoy mismo escribo a Federico y le mando
la carta a Ud. para que la lea. Si la encuen-
tra bien entréguesela y si no se ajusta a los
requisitos de franqueza y buena amistad que
deben existir entre nosotros, rompala y
haz otra y las que sean necesarias hasta
que merezcan su visto bueno.

Dice Ud. en su carta que una vez liqui-
dado el Banco Ud. me devolvera las pesetas
que le di incluso intereses. Querido fri-
llero; a mi tambien hace falta conocer-
me. Yo me permitia decir en mi carta que
habia entregado a ambos cantidades a cuenta
para hacer créditos, si no simplemente para
hacer constar una realidad. A mi no tiene
Ud. que devolverme nada, pues nada me
debe. Si acaso al Banco o a la Sociedad. Mi
mas ardiente deseo es llegar con Uds. a
una liquidacion general de cuentas y
culpas y a una reaccion de amistad que
nos permita hablar a los tres con aquella
confianza y afecto con que nos habia-
mos tratado siempre.